

Datos Fundamentales para el Inversor

El presente documento recoge los datos fundamentales sobre este fondo que el inversor debe conocer. No se trata de material de promoción comercial. La ley exige que se facilite esta información para ayudarle a comprender la naturaleza del fondo y los riesgos que comporta invertir en él. Es aconsejable que lea el documento para poder tomar una decisión fundada sobre la conveniencia o no de invertir en él.



Putnam Total Return Fund

Participaciones de Clase B IE00B16D6Q78

Un subfondo de Putnam World Trust (el «Trust»), gestionado por Putnam Investments (Ireland) Limited (la "Sociedad gestora")

Objetivos y política de inversión

El objetivo del Fondo es lograr una rentabilidad total positiva, tanto en términos relativos como absolutos, en diversas condiciones del mercado.

El Fondo invierte en una cartera diversificada que se asigna con flexibilidad a distintas clases de activos de todo el mundo. La asignación de la cartera incluirá exposición a distintos tipos de acciones y otros valores de renta variable (como, por ejemplo, valores de empresas estadounidenses, no estadounidenses, de mercados emergentes, de gran capitalización y de pequeña capitalización), diversos tipos de títulos de renta fija (deuda) (como, por ejemplo, títulos de emisores estadounidenses, no estadounidenses y de mercados emergentes y títulos de alto rendimiento), divisas y clases de activos alternativas (como, por ejemplo, materias primas, sociedades de inversión inmobiliaria («REIT») u otros instrumentos de inversión inmobiliaria, y títulos del Tesoro de Estados Unidos protegidos frente a la inflación («TIPS»). La asignación de la cartera del Fondo podrá variar para ajustarse a las cambiantes oportunidades de inversión.

Las inversiones del Fondo en títulos de renta fija podrán incluir títulos de deuda corporativa y pública, títulos respaldados por activos y por hipotecas y títulos de emisores gubernamentales. Dentro de los valores de renta fija del Fondo puede haber también una inversión importante en valores de deuda con alto rendimiento y baja calificación; estos valores deberán tener una calificación crediticia mínima de B- por S&P, o su equivalente por Moody's o Fitch. La inversión en estas clases de activos, así como en materias primas, podrá realizarse también de forma indirecta a través de derivados y fondos cotizados («ETF»).

El Fondo podrá mantener igualmente efectivo u otros instrumentos a corto plazo. El

Fondo podrá invertir en títulos de deuda con calificaciones crediticias tanto altas como bajas.

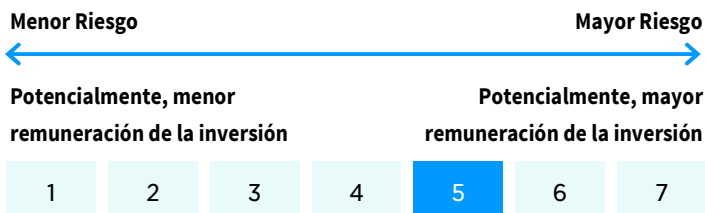
El Fondo podrá utilizar derivados, incluidos futuros, contratos a plazo, opciones, swaps y derivados relacionados con hipotecas, tanto con fines de inversión como para obtener cobertura frente a riesgos. Asimismo, el Fondo podrá emplear contratos de divisas a plazo y otros derivados sobre divisas para gestionar y cubrir su exposición a las fluctuaciones de los tipos de cambio.

En la actualidad el Fondo no tiene previsto distribuir dividendos.

Las participaciones pueden comprarse o venderse cualquier día que sea un día hábil en Irlanda y en Estados Unidos.

Recomendación: este Fondo puede no ser adecuado para inversores que prevean retirar su dinero en un plazo de cinco años.

Perfil de riesgo y remuneración



La categoría de riesgo indicada se basa en el mayor de los siguientes valores: (i) los datos históricos relativos a las fluctuaciones medias experimentadas por el valor de los activos del Fondo durante los últimos cinco años, (ii) la volatilidad anualizada de la cartera de referencia del Fondo y (iii) la volatilidad coherente con el límite de riesgo del Fondo.

La categoría de riesgo del Fondo no es un objetivo ni está garantizada y puede variar a lo largo del tiempo; es posible que no constituya una indicación fiable del futuro perfil de riesgo y remuneración del Fondo.

Estas categorías sirven para clasificar el comportamiento potencial de un fondo y el nivel de riesgo al que puede estar sometido el capital que usted ha invertido. La asignación a la Categoría 1 no significa que la inversión esté libre de riesgo. Indica que el riesgo de perder el dinero es pequeño, pero también es limitado el potencial de obtener ganancias. En el caso de los fondos clasificados en la Categoría 7, el riesgo de perder el capital es más elevado, pero también son mayores las posibilidades de obtener ganancias.

Los valores en los que invierte el Fondo, que se han descrito en el apartado anterior, pueden experimentar fluctuaciones de su valor, y cuanto mayores sean esas fluctuaciones, más elevada será la categoría de riesgo. La categoría de riesgo del Fondo refleja el nivel de volatilidad de precios experimentada durante los cinco años anteriores por los tipos de valores en los que invierte.

La categoría de riesgo del Fondo puede no reflejar debidamente los riesgos de invertir en el Fondo que se enumeran a continuación:

- **Riesgo de la Inversión en el Extranjero** (algunos mercados y emisores internacionales de valores pueden ser más volátiles, más pequeños, menos líquidos, menos transparentes y estar sujetos a una menor supervisión, sobre todo en mercados emergentes, y los valores de los

títulos internacionales pueden fluctuar como consecuencia de las variaciones de los tipos de cambio)

- **Riesgo de Crédito/Riesgo de Contraparte** (los títulos de renta fija (deuda), sobre todo los bonos de alto rendimiento, están sujetos a niveles más elevados de riesgo de crédito y de liquidez, pueden tener carácter especulativo y pueden sufrir pérdidas de valor debido al deterioro de la situación financiera o el impago de un emisor o una contraparte)
- **Riesgo de Concentración de las Inversiones/Riesgo de Mercados Emergentes** (centrarse en un número limitado de emisores, sectores, industrias o regiones geográficas incrementa el riesgo y la volatilidad; los mercados emergentes son más volátiles y pequeños, presentan una menor liquidez y transparencia y están sujetos a una supervisión menos estricta)
- **Riesgo de Liquidez** (la ausencia de un mercado activo para las inversiones puede provocar retrasos en la compraventa de valores u obligar al Fondo a vender un valor por debajo de su valor razonable)
- **Riesgo de Gestión** (la rentabilidad puede verse afectada por las decisiones y las técnicas de inversión del equipo gestor del Fondo)
- **Riesgo de Derivados** (los instrumentos derivados son complejos, presentan características distintas de las de sus activos subyacentes y están sujetos a riesgos adicionales, incluidos riesgos de apalancamiento, de liquidez y de valoración; los derivados pueden dar lugar a ganancias o pérdidas cuya cuantía supere la del capital invertido)

Si desea más información sobre los riesgos del Fondo, puede consultar el apartado «Factores de riesgo y consideraciones especiales» del Folleto, disponible en www.putnam.com/ucits

Gastos

Los gastos que soporta el inversor están destinados a sufragar los costes de funcionamiento del Fondo, incluidos los de comercialización y distribución. En general, reducen el potencial de crecimiento de su inversión.

Gastos no recurrentes soportados con anterioridad o con posterioridad a la inversión

Gastos de entrada	Ninguno
Gastos de salida	4,00%

Este es el máximo que puede detrarse de su capital antes de proceder a la inversión o antes de abonar el importe de la inversión.

Gastos detraídos del Fondo a lo largo de un año

Gastos corrientes	2,30%
-------------------	-------

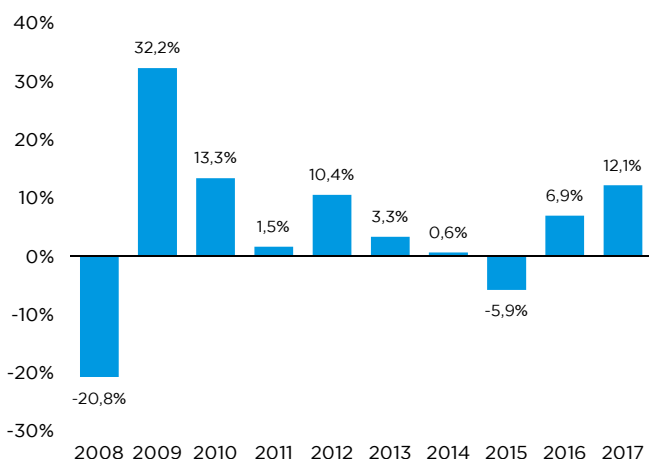
Gastos detraídos del Fondo en determinadas condiciones específicas

Comisión de rentabilidad	Ninguna
--------------------------	---------

- Los **gastos de entrada y salida** mostrados representan cifras máximas. En algunos casos, el inversor podría pagar menos. Su asesor financiero o su distribuidor podrán informarle sobre los gastos reales que usted tendrá que soportar.
- Los **gastos corrientes** mostrada se basa en los gastos de los doce meses finalizados en diciembre de 2017. Esta cifra puede variar de un año a otro. Esta cifra no incluye los costes de transacción de la cartera, excepto los gastos de entrada/salida abonados por el Fondo al comprar o vender participaciones de otro organismo de inversión colectiva.
- Se podrá imponer una tasa antidilutiva cuando se determine que una operación de gran magnitud de compra, venta o canje de participaciones del Fondo está provocando una reducción del valor del Fondo.

Si desea más información sobre los gastos, consulte el apartado «Comisiones de gestión y del Trust - Información general» del Folleto, disponible en www.putnam.com/ucits

Rentabilidad histórica



- La rentabilidad histórica no es una indicación fiable de los resultados futuros.
- Estas cifras muestran cuánto se incrementó o se redujo el valor del Fondo cada año.
- La rentabilidad histórica no tiene en cuenta ningún gasto de entrada o salida, pero sí el gasto corriente indicado anteriormente.
- El Fondo se lanzó el 30 de junio de 2006. Esta Clase comenzó a emitir participaciones el 10 de julio de 2007.
- La rentabilidad histórica se ha calculado en dólares estadounidenses.

Información práctica

- El Depositario del Fondo es State Street Custodial Services (Ireland) Limited.
- Si desea conocer la política de remuneración de la Sociedad gestora, así como más información sobre el Fondo y sobre el Trust, copias gratuitas del Folleto, los informes anual y semestral más recientes en inglés y algunos idiomas más, puede dirigirse a la sede social de Putnam Investments (Ireland) Limited, 1 North Wall Quay, Dublín 1, Irlanda, o consultar www.putnam.com/ucits.
- Los precios de las participaciones del Fondo se calculan y se publican cada día hábil, tal y como se indica en el Folleto. Los precios de las participaciones se pueden obtener a través del Administrador durante el horario normal de oficina y en las siguientes páginas: www.europerformance.fr para los inversores franceses; y www.putnam.com/ucits para el resto de los inversores.
- El Fondo está sujeto a las leyes y reglamentos en materia tributaria de Irlanda. Dependiendo de su país de residencia, dicha legislación puede afectar a la situación tributaria personal del inversor. Para más información, le rogamos que consulte con su asesor fiscal.
- El presente documento describe una clase de participaciones de un subfondo del Trust, que es un fondo paraguas. El Folleto y los informes periódicos se elaboran para el fondo paraguas en su conjunto. Los activos y pasivos de este Fondo se mantienen segregados de los del resto de subfondos del fondo paraguas con arreglo a lo previsto por la legislación

irlandesa. Puede canjear participaciones entre otros subfondos del Trust. Puede consultar información más detallada sobre el procedimiento de canje en el apartado «Canje» del Folleto.

- A excepción de las Participaciones de Clase B, el Fondo podrá ofrecer las participaciones según lo previsto en el Folleto.
- Putnam Investments (Ireland) Limited únicamente incurrirá en responsabilidad por las declaraciones contenidas en el presente documento que resulten engañosas, inexactas o incoherentes frente a las correspondientes partes del Folleto del Fondo.

Este Fondo está autorizado en Irlanda y está regulado por el Banco Central de Irlanda.

Putnam Investments (Ireland) Limited está autorizado en Irlanda y está regulado por el Banco Central de Irlanda.

Los presentes Datos Fundamentales para el Inversor son exactos a 2 de febrero de 2018.